



El día 27 de abril en las instalaciones de la AER INTA Goya se llevo a cabo la firma del " acta acuerdo " entre instituciones y organismos con el fin de impulsar proyectos forestales de pequeña escala, principalmente con pequeños productores del departamento de Goya y departamentos vecinos.

El acuerdo está generando un ámbito de participación entre los diferentes actores vinculados al desarrollo de la actividad forestal con pequeños productores y/o pequeños forestadores, entre la Dirección de Recursos Forestales, delegación forestal para Corrientes de la Subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial, Cooperativa de Productores Agrícola y Tabacaleros Ltda, Instituto Provincial del Tabaco (IPT), la AER INTA Goya, la Dirección de Producción Primaria de la Municipalidad de Goya y la Secretaria de Agricultura Familiar del Ministerio de Agroindustria.

Estuvieron presentes para la firma del acuerdo *Ing. Ftal Luis María Mestres Director de Recursos Forestales de Corrientes(DRF), el Ing. Ftal. Roberto Rojas de la DRF , el Ing. Miguel Angel Fernandez del Instituto Provincial del Tabaco(IPT), Ing. Ftal. Sebastián Bessonart Delegado para Corrientes de la Subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial(SsDeFI) del Ministerio de Agroindustria de la Nación, Ing. Agr. Juan Pablo Zabala de la Subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial del mismo organismo, Raúl Santa Jualiana Presidente de la Cooperativa de Productores Agrícola y Tabacaleros Ltda, El Ing. Agr. José Aguirre Estrada Jefe de la AER INTA Goya, Ing. Agr. Martín Zabala responsable Profeder de AER INTA Goya y Juan Carlos Meza Director de Producción Primaria de la Municipalidad de Goya.*

Considerando que existen herramientas, recursos, conocimiento y capacidad operativa entre las instituciones, así como herramientas de promoción sub utilizadas en la zona como la Ley N° 25.080 y su prorrogación N° 26.432 a través de la Res. 33/13 régimen con adelanto del 50 % del Apoyo Económico No Reembolsable (ANR) para pequeños productores y la Ley Provincial N° 6058 por la cual se implementa el anticipo financiero para pequeñas forestaciones hasta 50 ha entre otras propias de las instituciones y organizaciones que intervienen.

Así mismo, proponen generar un espacio de seguimiento y evaluación de proyectos, en adelante, " Mesa de Gestión y Seguimiento de Proyectos". La misma tendrá como función el seguimiento en la implementación de proyectos forestales y foresto industriales futuros, proyectos que se enmarquen en los regímenes de promoción forestal, foresto industrial y todos aquellos en la que cada miembro de la institución ejecutora responsable así los solicite.

...próximos pasos: Capacitaciones entre los técnicos organizaciones/ instituciones sobre régimen de promoción y actualización de la actividad forestal.